

5-4645

Quito, 20 de mayo de 2016

Señor Ingeniero

JOHN EFRAÍN BOLAÑOS MOREANO

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que de conformidad con la Cláusula Tercera de la escritura pública de Constitución de la Compañía **GREEN VALLEY RESOURCES GREENVALLEY-GVR S.A.** ha sido designado **Presidente** de la referida Compañía; función que desempeñará por el período de cinco años contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. De conformidad con los Estatutos de la Compañía, usted reemplazará al Gerente General de la Compañía, asumiendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, bastando para el efecto con su sola firma.

Sus deberes y atribuciones serán los detallados en el artículo décimo segundo de los Estatutos Sociales de la Compañía contenidos en la Escritura Pública de Constitución de la misma, otorgada el 02 de mayo de 2016, ante la Notaria Tercera del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de mayo de 2016.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

Dra. Catalina Vásquez

Quito, 20 de mayo de 2016

En esta misma fecha acepto la designación de **Presidente** y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el estatuto de la Empresa.

John Efraín Bolaños Moreano

CC. No. 0400401546



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 54645



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	39140
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13025
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GREEN VALLEY RESOURCES GREENVALLEY-GVR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BOLAÑOS MOREANO JOHN EFRAIN
IDENTIFICACIÓN	0400701546
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2179 DEL 20/05/2016 NOT.3 DEL 02/05/2016.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL